

Precios de anuncios

La 1ª y 2ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
La 3ª y 4ª plana, línea del cuerpo 10 0'30

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admén. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de suscripción

En Almería un mes . . . 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. . . 5'00
Extranjero, trimestre. . . 12'00

Número suelto 5 céntimos. Idem atañido 10 céntimos.

Para revendedores, 25 ejemplares 0'75 pt.

Teléfono número...

LAS OBRAS DEL PARQUE
INSISTIENDO

«La Crónica» en su fondo de ayer, comentando nuestro editorial del viernes, supone que nosotros pedimos un aplazamiento en la campaña por la continuación de las obras del Parque. El colega ha interpretado mal algún extremo de aquel artículo. Nosotros no hacemos referencia a otro aplazamiento, que el que impone la ausencia a la gestión del diputado reformista señor Barcia. Firmes en nuestra actitud, abandonando tonos declamatorios, muy en razón, pero en nuestro entender completamente inútiles en la ocasión presente, señalábamos el camino que puede llevar con más rapidez a la consecución de nuestras aspiraciones. Y decíamos, que ante todo era preciso enterar al ministro del fondo de la cuestión y exigirle a seguida el cumplimiento de un pacto cuya necesidad justifica la urgencia. Tal es la síntesis de la opinión que sosteníamos en el editorial comentado, y en ella nos ratificamos. Por lo demás, en un todo conformes con el colega. Fomento no ha sabido corresponder en este asunto a la generosidad almeriense. Cedió la ciudad los terrenos de su zona Sur a las Obras del Puerto sin indemnización alguna, con una sola condición, que la Junta urbanizara el antiguo paseo fronterero al andén de costa. Comenzaron las obras, y cuando aquella hermosa explanada, recreo de la ciudad, se hallaba convertida en montones de grava y polvo, encintados por unas aceras que para nada sirven, suspenden las obras, y el antiguo Malecón queda así convertido en una ruina. Ni peticiones, ni ruegos han movido a la Superioridad a conceder una autorización que es un derecho, y el Ministerio no dá tampoco en sus notas razón de ese expediente. Y la sospecha de que se ha hecho de esa reforma ansiada, el blanco de juegos políticos y bajas venganzas, va tomando cuerpo en la opinión pública. Sea la causa la que quiera, nuestra zona marítima no puede continuar así, convertida en montones de grava y tierra, que imposibilitan la vida de un

populoso barrio, el más bello y el más sano de la urbe.

Salgan pues de su retraimiento los organismos almerienses; el Círculo Mercantil, las Cámaras de Comercio y Agrícola, las sociedades obreras etc. etc., y en acción conjunta con el Ayuntamiento que es parte interesada en la contienda, y la representación parlamentaria almeriense, refuercen la comisión que ha de visitar al ministro, y háganle comprender la necesidad imprescindible de dar pronta satisfacción a la urgente demanda de todo un pueblo.

Si el ministerio persistiera en su resistencia, cosa que, repetimos, no debemos creer, sería llegada la hora de las actitudes enérgicas; y nosotros, y con nosotros quien viene demostrando que sabe hacer honor a su palabra y sus compromisos, adoptaríamos en la lucha el puesto en la vanguardia que el deber impone.

De Sociedad

El oficial de Hacienda de tercera clase, de la Delegación de Huelva, nuestro amigo don Antonio Santolalla, ha sido trasladado a la de esta provincia. Nos complace ver en esta capital á tan excelente funcionario y felicitamos a su familia y hermanos.

En el vapor «Cataluña», salió ayer para Las Palmas, a donde ha sido trasladado, el digno Juez de Instrucción don Francisco de Paula Caplin y Fandiño, en unión de su distinguida esposa e hijos.

Al muelle acudieron a despedir a los señores de Caplin, numerosas personas.

Ha marchado a Lanjarón el consignatario de buques don Fulgencio Espá Alonso.

Se encuentra en esta capital, el inspector Jefe de Material y Tracción de los Ferrocarriles Andaluces Mr. Reené.

Suplicamos á nuestros suscriptores de la capital que cuando noten cualquier falta en nuestros repartidores, se tomen la molestia de avisar inmediatamente á esta administración.

Igual ruego hacemos a los de provincias, si dejaran de recibir EL DIA

DE LA GUERRA

LA SITUACIÓN MILITAR

FRONTE OCCIDENTAL:

Los franceses se han apoderado de una trinchera entre Beley-en-Santorra y Estrées y de una obra fortificada entre el bosque de Hem y la granja de Nonacu. A esto se ha reducido, en aquella región, las acciones de infantería que el calor hace muy penosas. El cañón sigue tronando al Norte de Verdún. En la orilla derecha del Mosa, los ataques alemanes han sido rechazados.

FRONTE ORIENTAL:

En la línea Seletz-Veliz-Kouhary, los rusos han rechazado a los alemanes, los cuales se ven hoy forzados a defender la famosa cuerda de arco formada por el Stochod, al Oeste de Kóski. La posición del general Bothmer en el Korapietz parece comprometida. Los rusos han franqueado dicho río al Sur de Monasteryka y han hecho mas de 1.000 prisioneros a los austro-húngaros, que se habían instalado sólidamente en la orilla occidental.

EN ITALIA:

Los italianos tienen que soportar violentos ataques por parte de los austriacos, que intentan, infructuosamente, defender el Trentino. Los italianos rechazan estos ataques entre monte Cimone y Tonezza, cerca de Jastelletto, en la meseta de los Setti-Camuni. Mucho más al Norte han hecho progresos en el valle de Trevignolo y ocupan sólidamente Panebeggio, al pie del camino que baja del desfiladero de Roye.

En la región del Vardar, las tropas serbias han rechazado a los búlgaros 30 kilómetros al Norte de Vodena.

Valor ético del humorismo

Para muchos, decir que el humorismo tiene un valor ético y una alta significación moral, sonará a herejía, o lo juzgarán un disparate.

Porque es frecuente, por desgracia, ver gentes graves y serias, y que hasta se las dan de sabias, que se encogen de hombros, o tienen un gesto de olímpico desprecio cuando se habla, ante ellas, de humorismo. Estos señores, verdaderos prototipos de académicos—seres inútiles por excelencia—, creen incompatible una significación moral con todo lo que no sea una cara larga, seria, coronada por una calva reluciente y monda, como una cucurbitácea.

No comprenden la sana alegría y la bondad de una risa franca, donde no caben maldad ni hipocresía, risa que eleva el corazón a ternuras de piedad y la razón al desprecio de convencionalismos, y encuentran en la seriedad del burro la última palabra de su importancia social.

Pero, afortunadamente, no todos opinan del mismo modo.

Dice Chamfort que el día completamente perdido, es aquel en que no se ha reído uno. Y el humorismo hace reír, con risa amarga en algunos casos, porque, como asegura Veron, la caricatura sana, hija de Rabelais y de la libertad, tiene una risa que es a veces una enseñanza.

José Francés, el notable crítico de arte y denodado defensor en España del humorismo, al que califica de azote y consuelo a un mismo tiempo, escribe, tratando de los que cultivamos este arte:

«Buscad en el fondo de sus ironías, más dentro de sus donaires, y comprenderéis que estos hombres, en apariencia de tan frívola y poco trascendental ocupación como la de hacernos reír o sonreír, son aquellos que, detenidos al borde del camino, ven pasar la vida y disfrazan de Arlequín su corazón y le ponen cascabeles a su propio dolor.

Esta afirmación adquiere plenitud de seguridad cuando vemos que, lentamente, traidoramente, después de la contemplación de sus obras, se ha ido adueñando de nosotros una tibia vaguedad sentimental, y que el cielo nos ha imantado los ojos, y que a la boca se han subido palabras de bondad y de resignada quietud.»

Hasta aquí lo que dice el excelente escritor, a quien tanto debe el desarrollo del humorismo en España. Y tiene razón. Así es, en efecto, la risa del humorismo, risa que nace al poner de relieve el ridículo oculto en las ideas, personas y cosas, por elevadas que se hallen o por sagradas que se consideren. Y por eso el humorismo, al esgrimir como armas el ridículo y la ironía, como la antigua divisa de la Comedia, castiga riendo, corrige costumbres, y ennoblece las almas: que la risa que provoca lo innoble y lo feo, es un homenaje que se tributa a lo grandioso y a lo bello.

Y así, burla burlando, el humorismo va infiltrando el amor a los grandes ideales de Justicia y Libertad; porque es sin duda este arte una poderosa arma política y social y, en este respecto, tiene también un carácter ético bien definido, en la influencia bienhechora que puede y debe ejercer en las multitudes.

Su misma aparente frivolidad, su expresión sintética y clara, hieren con más prontitud las imaginaciones, aun las más incultas, que los conceptos abstractos que intenta representar. Porque el verdadero humorismo es como un latigazo, algo rápido, instantáneo, que nos lleva a determinado estado de espíritu, envuelto en la placidez de la sonrisa. Viene a ser como esos cuentos o chascarrillos que ríe el auditorio, y en los cuales hasta el más lerdo encuentra en ellos un completo tratado de Psicología.

Las actuales iniquidades sociales y políticas... han sido puestas al desnudo por el humorismo, y los mismos adeptos a ellas lo han tolerado, gracias a la influencia dulcificadora de la sonrisa. Un Anatolio France, un Voltaire, un Quevedo, en el humorismo han hallado el resorte que les permite llegar a todos y decirles aquello que sabrían que de otro modo sólo una insignificante minoría querría escuchar.

Todo el mundo lo sabe. La caricatura ha forjado revoluciones; ha hecho sentir al pueblo el ridículo y el desprecio de sus tiranos; ha esbo-

zado en el alma de los muchedumbres auroras luminosas de un naciente día de Equidad y Progreso; ha encendido el volcán de su rebeldía, y le ha hecho derribar con estrépito cetros y coronas.

Nicolás Salmerón y García.

Lo del alumbrado

Una reunión

Citados por el alcalde, ayer asistieron al despacho de la alcaldía en el Ayuntamiento numerosos concejales.

El Sr. Pérez Cordero dió cuenta a los ediles del resultado de sus gestiones y conferencias con el Inspector de la Sociedad Leblón y Compañía Mr. Toussaint, que son las que ya conocen nuestros lectores.

Los concejales se mostraron satisfechos por el resultado de estas gestiones y felicitaron al alcalde por su iniciativa en este asunto.

Una visita

Ayer mañana estuvo en el Ayuntamiento, a visitar al alcalde, Mr. Toussaint.

El objeto de la visita fué puramente de cortesía.

La Información pública del Círculo Mercantil.

Por acuerdo de la Junta Directiva, se invita por el presente, tanto a los señores asociados, como al público en general, para que informen ante la Secretaría del Círculo sobre todos los motivos de queja que tengan de la Empresa «Leblón y Compañía» respecto de los servicios de alumbrado por gas y electricidad, haciendo declaraciones, formulando denuncias y presentando cuantos documentos posean y consideren pertinentes.

La información se abre por término de diez días y las horas habilitadas para este servicio son las de diez a doce y de 14 a 17.

La Junta Directiva

Vida municipal

Edicto.

El juez de Instrucción ha remitido al Ayuntamiento un edicto, señalando para el día 14 una información testifical, solicitada por don Juan Valverde del Aguila, para acreditar la posesión de una casa situada en la calle de Lepanto.

Reconocimiento.

Don José Enciso Amat ha solicitado del Ayuntamiento, visita de reconocimiento del local donde ha de establecerse un establecimiento de farmacia de su propiedad, situada en la calle de Obispo Orberá, número 3.

La sesión del lunes

ORDEN DEL DIA

Oficio del Juez Instructor de la Caja de Reclutas de esta capital interesando que el Ayuntamiento evacue el informe referente al mozo Andrés Hernández Cervantes.

Escrito de la Directora de la Escuela Normal de maestras de esta capital, solicitando la formación del oportuno expediente para creación de una escuela graduada para es a Normal de Maestras.

Certificación del Sr. Arquitecto municipal, acreditativa de haberse terminado las obras de instalación de una farola en la plaza de Santo Domingo.

Moción de la Comisión de Festejos relativa a la distribución de las fiestas.

Varios informes de la Comisión de Hacienda.

Oficio del señor Administrador especial de Rentas arrendadas, remitiendo relación de lo recaudado por impuesto de timbre sobre espectáculos públicos, durante el mes de Julio último.

Varios informes de la Comisión de Abastos.

Factura de 97 pesetas por blanqueo y limpia de los pozos negros del Cuartel de la Guardia civil de los Molinos y Pavia.

PLAUSIBLE INICIATIVA
CASAS BARATAS

Continuando la labor voluntariamente impuesta, de dar a conocer todas las combinaciones del proyecto para construcción de casas baratas y adquisición de las mismas, vamos a seguir su exposición, para que conozcan los grandes beneficios de tan humanitaria Ley.

Conoció ya el caso expuesto en mi anterior artículo, cuando ocurre la muerte del adquirente, dentro del plazo o periodo de los veinte años del contrato convenido para el pago de la casa, vamos a explicar ahora el caso de supervivencia del adquirente, transcurridos esos veinte años.

Satisfechas las doscientas cuarenta mensualidades convenidas, la casa queda totalmente liberada y de la propiedad de su comprador, y desde ese instante adquiere además el derecho a percibir una renta durante los días de su vida creada por la combinación de su seguro.

Es decir, que aquel que durante el periodo de veinte años ha venido pagando en cada mes aproximadamente lo que en la actualidad satisficiera por los alquileres de la casa que habita, la cual no la hace por eso suya, por virtud del contrato que aquí exponemos, queda de hecho y de derecho convertido en propietario de su vivienda, y se encuentra además con una renta anual vitalicia, capaz y suficiente para hacer frente modestamente a las necesidades de su vida; esto es, tiene la seguridad de su hogar propio y de un pequeño retiro para el momento en que le llegue la hora de descansar, todo lo cual le ha de producir la tranquilidad de que, ocurra lo que ocurra, desde ese instante el espectro fatídico del hambre acompañado de sus miserias jamás atravesará los umbrales de su morada.

Estos son los casos más importantes de la combinación que he tenido el honor de exponer, para conocimiento de todos; y ahora me he de ocupar de otros de relativa importancia. Concertado el contrato de compraventa entre el Ayuntamiento y el adquirente de una casa barata, y en posesión éste de la misma, puede ocurrir un caso de enfermedad, accidente o paro forzoso del comprador, y justificado ello debidamente, tiene derecho éste a la concesión de un plazo de seis meses, prorrogables por otros seis más, durante los cuales, quedará en suspenso el pago de los plazos mensuales por esas circunstancias, y transcurrido el último plazo o sea el prorrogado, si continúa la imposibilidad y no puede seguir pagando las mensualidades, el Ayuntamiento queda subrogado en los derechos del adquirente y en sus acciones, pudiendo vender la casa al contado, y para recibir su importe, cobrándose del precio que se obtenga en la venta lo que le falte percibir del valor de la casa, deducidos los intereses del adeudo, y cobrando además las dozavas partes de prima que hubiera pagado, del seguro del adquirente, y el sobrante que resultare entre esas cantidades a percibir por el Ayuntamiento y el precio obtenido por la venta, será entregado al vendedor o anterior adquirente.

Dicho está, que desde ese instante el Ayuntamiento cesa en el pago de las primas del seguro que hubiera combinado con el contrato de compraventa de la casa. El asegurado podrá, si así le conviniera, seguir pagando dichas primas, o que le salden su póliza, reduciéndole el valor de su contrato para caso de muerte, y la renta vitalicia para caso de vida, con arreglo a las cantidades impuestas o pagadas por su seguro.

El comprador de una casa puede venderla cuando lo tenga por conveniente, previo aviso al Ayuntamiento, quedando éste siempre garantizado con la hipoteca constituida sobre el inmueble, y el nuevo comprador, sujeto al cumplimiento de todas las obligaciones que adquirió el vendedor para con el Municipio, incluyendo el pago de las dozavas partes de prima del seguro de aquel, que hubieran sido satisfechas por el Ayuntamiento y no hubiese cobrado a la fecha de esa venta.

En este caso, también el Ayuntamiento cesará en el pago de las primas del seguro del adquirente. El adquirente, si le conviniera, puede en cualquier momento pagar al Ayuntamiento lo que le falte per-

cibir a éste del precio total de la casa, deducidos los intereses del adeudo, y también en este caso el Ayuntamiento cesará en el pago de las primas del contrato de seguro, caso de estar contratado.

Poco queda ya por exponer de este proyecto, y se refiere lo más importante a dar a conocer la combinación de seguro, edades a que pueden realizarse los contratos, condiciones que han de concurrir en los asegurados, importe de las primas a pagar en cada un año, de los veinte del contrato, valor de las pólizas con tratadas en caso de defunción del asegurado, dentro del periodo del pago de las primas, cuantía de las rentas vitalicias, caso de supervivencia a ese periodo de 20 años, reducciones de los valores de las pólizas en caso de muerte y de las rentas vitalicias en caso de vida, por cesar en el pago de las primas después de cierto número de años, cuyos detalles deben ser conocidos.

Sólo me resta en este artículo dirigir un ruego a todos los que quieran tomarse la molestia de leerle, y consiste en que no por mí, ni por afán de notoriedad, sino que mirando con la atención que requiere e procurar el bien de nuestros semejantes difundan todos este proyecto, se ocupen de él con frecuencia, lo estudien y discutan y siempre estoy dispuesto, dentro de mis escasos medios, a esclarecer alguna duda que pudieran tener respecto del mismo, así como ha hacer más, para procurar su realización, otras iniciativas que pudieran indicarme, que resultarían realmente más beneficiosas que las expuestas, porque en esta cuestión el amor propio ha salido de mi corazón, moviéndome sólo el deseo de prestar mis escasas facultades para procurar el máximo de beneficios aportando mi muy modesto grano de arena para la hermosa obra del majestuoso edificio que, aunque lentamente, va levantándose para la regeneración y prosperidad de las clases sociales más humildes.

Antonio FERNANDEZ BURGOS.
5 de Agosto de 1916.

Instrucción Pública.

Las Mutualidades escolares.

Hace cerca de medio año que el activo Inspector de primera enseñanza de la segunda zona, nuestro querido amigo don Mariano Amo, realiza la propaganda de estas convenientísimas instituciones.

Nosotros, convencidos de las muchas ventajas que a la infancia escolar y a la sociedad en general reporta la Mutualidad escolar, nos hemos ocupado repetidas veces del asunto, poniendo de manifiesto la utilidad y conveniencia de que se establezca en todas las escuelas nacionales; mas desgraciadamente, hasta ahora, todos los esfuerzos resultaron estériles. En la provincia de Almería, donde funcionan mas de 300 escuelas nacionales, solo se han organizado tres mutualidades escolares, la de la Práctica Graduada de esta capital, la de Tijola y la de Benitorafe (anexo de Tahal).

Es inexplicable la pasividad del Magisterio ante cuestiones tan trascendentales, máxime teniendo en cuenta que la Dirección general de primera Enseñanza ha dirigido una circular a los inspectores, recomendándoles que procuren a la mayor brevedad el establecimiento de mutualidades escolares en todas las escuelas nacionales. Sólo puede atribuirse esta resistencia del maestro al temor de que, por tener que administrar fondos de sus discípulos, se interprete torcidamente su gestión, recayendo en él la maledicencia de los calumniadores; pero ésta no es suficiente razón para justificar tal actitud, ni lo releva de la obligación ineludible de procurar por todos los medios la más completa educación y el mejor porvenir para los alumnos cuya dirección le está encargada.

El educador debe considerarse muy por encima de las murmuraciones de los torpes, y despreciando el que dicen, prejuicio propio de espíritus mezquinos y sin personalidad, aceptar y constituir en su escuela la Mu-

# Balneario de Alhama de Almeria

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.)

Dirección Dr. Compañi. Ex-interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fue de aquella Facultad y médico de baños por oposición.

## ELECTROTERRAPIA

Fonda en el Establecimiento

# H. LA PERLA

El más recomendable de todos  
Precios especiales por mensualidades

**COMPRA** Se desea comprar una considerable partida de railes para vagonetes del número 9 al 12. Informarán en el Hotel Continental.

## AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de

José Suero Muñoz

MURCIA, 24

# Andrés Vizcaino

## Dentista

Calle del Conde de Ofelia 20—ALMERIA

# Academia preparatoria

### Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos. Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Cateático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Perez Garcia donde Ofelia 28 pral

Las clases comenzarán el día 1.º de Octubre próximo.

## José Godoy Ramirez

### Médico-Cirujano

Obispo Orberá 2

Horas de consulta de 4 a 6

## Dr. Eduardo Pérez Cano

### del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas de más productos patológicos.

Tratamiento antirribico completo.

Calle del Oid. 7, de 2 a 4

# NOTICIAS Vapores para Orán

## Ocasión

Una máquina de hacer medias número 12 se vende en la calle de Regocijos Arco, número 2.

## Se alquila

Un almacén en la Calle de Murcia número 2.  
Daran razón, en la porteria de la misma casa.

## Se venden

Dos magnificas casas una de planta baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido. No se admiten corredores.  
En esta redacción informarán.

## Juan Criado Gonzalez Armero

Expendiduria de explosivos efectos de caza.

Plaza de Nicolás Salmerón número 4.  
Almeria.

Servicio fijo quincenal por los magnificos vapores españoles



## Turia y Francoli

### DE LA LINEA TINTORÉ

Saldrá de Almeria el Jueves 10 de Agosto con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almeria directo el miércoles 9, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 24 de Agosto.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pi-diéndonos detalles.

## Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.

Cámara " 76.

3.ª Clase " 35.

Idem íd. medio billete para menores de

tres a 10 años " 20.

Para mas informes a sus Consignatarios **H. de Ricardo Gimenez S. en C. P. del Principe 76.**

# Lámparas eléctricas de Filamento metálico

## La

# lámpara

# Osram

## Es

# la mejor

De venta. En casa de los Srs. Aznar Zonda y C.º. Paseo del Principe 27

# Guía del viajero

## SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres	Mixto
<b>Salidas de Almeria</b>	11'40	4'50	16'
<b>PARA MADRID Y SEVILLA</b>			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52
Moreda. S.	16'35	11'32	término
Baeza Ll	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada a Madrid.	7'10	21'30	
Llegada a Sevilla.	7'40	21'40	
<b>PARA GRANADA</b>			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
	Expres		
Moreda. S.	20'15	13'00	
Llegada a Granada.	21'55	15'20	
<b>PARA MURCIA Y CARTAGENA</b>			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
	mercancia	Correo Mt.	
Guadix. S.	16'15	9'30	
Baza. Ll.	19'10	11'30	
Baza. S.	término	12'00	
Lorca. Ll.		16'35	
Lorca. S.		17'05	
Alcantarilla. Ll.		18'41	
Alcantarilla. S.		19'00	
Llegada a Murcia.		19'15	
Llegada a Cartagena.		22'30	

## Servicio por carruajes

### IDA

Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.

Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.

Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.

Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

### VUELTA

Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.

Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.

Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.

Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

### Parada de estos carruajes

El de Roquetas en la calle de Jovellanos.

El de Alhama en la calle de Antonio Vico.

El de Tabernas en la calle del O. Orbera.

El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

## Compañía de Automóviles

### Carretera de Poniente

#### IDA

Salida a las 11'30 y 18'30 h.

Llegada a Dalías a las 14'04 y 20'54 h.

Llegada a Berja a las 14'30 y 21'20 h.

Llegada a Adra a las 15'20 h.

Llegada a Fondón a las 33'00 h.

Llegada a Ugijar a las 00'25 h.

#### VUELTA

Salida de Ugijar a las 3'30 h.

Salida de Fondón a las 4'45 h.

Salida de Adra a las 15'30 h.

Salida de Berja a las 6'45 y 17'00 h.

Salida de Dalías a las 7'15 y 17'30 h.

Llegada a Almeria a las 9'15 y

### Carretera de Levante

#### IDA

Salida a las 5'15 h.

Llegada a Tabernas a las 6'44 h.

Llegada a Sorbas a las 8'05 h.

Llegada a Vera a las 10'07 h.

Llegada a Cuevas a las 11'45 h.

Llegada a Huércal-Overa a las 12'40 h

#### VUELTA

Salida de Huércal-Overa a las 15'15 h.

Salida de Cuevas a las 15'05 h.

Salida de Vera a las 16'58 h.

Salida de Sorbas a las 19'00 h.

Salida de Tabernas a las 20'25 h.

Llegada a Almeria a las 21'50 h.

# Oficinas públicas

## Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 a 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 a 1	
Gobierno Militar.	García Alix, 5.	9 a 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 a 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 a 12	2 a 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 a 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 a 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 a 12	2 a 6
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 1/2 a 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 a 1	
Sindicato de Regios.	Plaza de Careaga.	10 a 1	3 a 5
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.º-duplicado.		2 1/2 a 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofelia: Diputación Provl.	11 a 12	
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 a 12	2 a 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 a 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 a 1	
Registro de la Propiedad.	Calle de González Garbín 8	10 a 4	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 a 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 a 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 a 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54.	9 a 1 1/2	3 a 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 a 12	3 a 5
Avance Catastral	Gerona, 20	8 1/2 a 1	
Monte de Piedad.	» » »	9 a 12	2 a 4
Giro Mútuo.	Reyes Católicos.	9 a 11	2 a 4
Fiel Contraste.	Ulloa, 3.	9 a 12	2 a 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Obispo Orberá.	7 a 12	2 a 7
ADMINISTRACION DE CORREOS			
Giro Postal.	Conde de Ofelia, 30	8 1/2 a 12	
Certificados.	» » »	8 1/2 a 10	3 a 4 1/2
Valores declarados.	» » »	8 1/2 a 10	3 a 4 1/2
Caja Postal de Ahorros.	» » »	10 a 1	3 a 4 1/2

## TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	El lujo 1º
<b>DE MADRID Y SEVILLA</b>			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada a Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada a Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada a Almeria.	16'45	0'50	
<b>DE GRANADA</b>	Expres	Correo	
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'30	
Llegada a Almeria.	16'45	0'50	
<b>DE CARTAGENA Y MURCIA</b>			
Salida de Cartagena.		6'10	
Salida de Murcia.		8'33	
Salida de Alcantarilla.		9'10	
Lorca Ll		10'55	
Lorca. S.		11'20	
Baza. Ll.	mercancia	16'15	
Baza. S.		17'00	
Guad. Ll.		19'20	
Guadix. S.		13'35	21'30
Llegada a Almeria.		16'45	0'50

# Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.

## Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPEALMERIA,

## Doctor MANUEL MARIN

### Oculista

del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana  
Consulta: de 8 a 12 mañana y de 4 tarde.



# Neurastol Granulado Espinar

(REG. STR. A. D.)

## Curación segura de la NEURASTENIA--DESEQUILIBRIO NERVIOSO--DESNUTRICION--ANEMIA--INAPETENCIA--MELANCOLIA--EMBARAZO--CRIANZA

ES DE SABOR AGRADABLE Y NO HAY QUE PRIVARSE DE NINGUN ALIMENTO. DE VENTA FARMACIA Y DROGUERIAS LEASE EL PROSPECTO

### El cuento diario

## La justiciera

El día que la reina Berta supo que sus jueces vendían la justicia, se entristeció profundamente. El difunto rey, su esposo, fué un déspota fanático y sanguinario, un amo feo, brutal.

Cuando conoció las iniquidades de sus magistrados, se sintió desesperada. Pensó en las innumerables víctimas que habrían hecho y se estremeció al pensar que ella había contribuido a fomentar tanto mal.

Todos habían faltado a su misión, poniéndose del lado de los ricos, no escuchando las quejas del pobre, despojando al miserable de su viña. Escuchando el relato de tanto crimen, la reina lloró, como el día que le revelaron la maldad de su esposo.

Desde entonces, la reina resolvió ser ella la justiciera; consolaría a los desgraciados en sus cunas; distribuiría recompensas y castigos.

Una mañana llegó a un pueblo, en el que no había estado nunca, situado en el fondo de un valle solitario, rodeado por el cerco verde de feraces montes, en un paisaje tranquilo, de opulenta alegría. Cuando bajaba por el camino, serpenteando la falda del monte, las casas del pueblo aparecían como islas, en medio de un océano dorado de hermosas mieses que, agitadas por el viento, producían ondulaciones y murmullos de apacible encanto. La reina quedó admirada al contemplar tan grandioso espectáculo, y su regocijo fué inmenso pensando que en aquel rincón de su pequeño reino, en tan ameno y poético país, todos debían ser felices.

Las gentes del pueblo salieron a recibirla, y colocándola en una litera, la llevaron a la plaza, frente a la iglesia, donde habían construido con maderas, una especie de tribuna, adornada con ricas telas y hermosas flores. Después de osequiarla con manjares y frutas, un heraldo, desde el trono improvisado, sonó tres toques de corneta, cuyos ecos repercutieron en el calle, y luego invitó a todos los que tuviesen agravios o quejas que exponer, que se dirigiesen a la reina. Muchos llegaron hasta ella; hombres y mujeres, gentes de fino cutis y cuyas caras rebosaban satisfacción; vestían elegantemente trajes de ricas telas. Todos se quejaban de reciprocas usurpaciones y la voz de cada uno adquiría una rudeza sorprendente cuando decían: "mi campo", "mis frutos". Inutilmente la reina intentó conciliar los intereses de todos, nada pudo conseguir.

La visible aspeza de los tenaces señores la disgustó mucho, y sólo se consoló al pensar que ninguno de ellos había cometido crímenes ni malas acciones. Iba a retirarse cuando reparó que, por enmedio de la multitud, un hombre con mano vigorosa, empujaba a un desgraciado harapos, delgado, lívido, que todos a su paso saludaban con golpes e insultos. Cuando llegó al regio tribunal, los soldados de la escolta lo cogieron y separaron del escandalizado populacho, al que la reina preguntó en alta voz cuál era el crimen del sujeto a quien todos tan malamente trataban.

A esta pregunta sucedió inmediatamente un espantoso clamor; todos avanzaron hacia el trono, y a un mismo tiempo pusieron a hablar. El que acababan de arrastrar hasta el trono no vivía, desde muchos años, más que de rapiñas y robos acaecidos en el fondo de un monte lejano, en una choza solitaria; por la noche asalta los muros de nuestros corrales saquea nuestros gallineros, ordeña nuestras vacas y diezma nuestros frutos. El mismo que le ha llevado hasta aquí, acababa de sorprenderle segando en uno de sus campos.

—¿Por qué tomas lo que no te pertenece?—le preguntó severamente la reina.—¿No sabes que en nuestra religión y en nuestras leyes está escrito: «No robarás?»

Iba a contestar el desgraciado, pe-

ro al ver las miradas amenazadoras de los que le rodeaban, alzó los hombros indiferentes y la reina Berta no pudo conseguir del acusado ni una palabra de defensa. Entonces ella creyó ver en el harapos un ser obstinado en el mal y decidió condenarle a tres meses de calabozo. Después, como nadie se presentara, se levantó la audiencia y tras algunas horas de reposo, la justiciera continuó su marcha.

Tres meses después, al volver hacia la capital de su reino, Berta quiso pasar nuevamente por el valle de la abundancia. Era por la tarde, y al bajar la pendiente del monte la reina oyó clamores lejanos, gritos de amenaza, ira, desesperación y rabia, y al llegar a un pequeño llano que dominaba la villa, vió a lo lejos un gentío inmenso, que gritaba desahogado, persiguiendo a un hombre casi desnudo.

Aproximóse Berta al extenuado y andrajoso fugitivo y al fijarse en él lo conoció; era el ladrón que tres meses antes había condenado. Entonces dirigiéndose a sus perseguidores, les preguntó sobre la nueva fechoría que había cometido aquel miserable; el criterio fué tal, que nadie pudo oír lo que la multitud vociferaba. Iba a repetir la pregunta, cuando oyó detrás de ella estas palabras:

—¿Preguntas cual es el crimen de este hombre? Pues él es de haber sufrido tu justicia.

La reina se volvió y vió que el que hablaba era un viejo pastor de aspecto tosco, con barba enjuta, canosa y tez tostada por el sol; con algo de dedsén le dijo:

—Explicame, buen hombre.

—Con muchísimo gusto, reina; escúchame. Este hombre, por orden tuya, fué encerrado en un calabozo; durante tres meses ha sufrido la sombría tristeza del lóbrego, antro el martirio de la falta de libertad; el dolor de estar separado de sus seres queridos. Ayer tarde, cuando los carceleros le abrieron la puerta, corrió como lobo herido hacia su choza y en ella encontró a su mujer y su hijo muertos de hambre, porque durante su encierro nadie se había ocupado en socorrerlos. Entonces, el furor enloqueció a este desgraciado; y esta mañana, cuando el sol acariciaba al mundo prodigándole luz y calor, ha asesinado al que le llevó hasta tu tribunal. He ahí por qué esas gentes le persiguen; he ahí por qué te piden su muerte.

La reina sintió que el llanto oprimía su pecho y murmuró como si hablara consigo misma.

—¿Luego yo no hice justicia!

El viejo pastor la oyó y dijo:

—No eres tú quien defiende a los poseedores de la riqueza, la que protege a los opulentos que te rodean, a los detentadores de la tierra, gentes todas para quienes el pobre es un eterno enemigo? ¿No te has regocijado al contemplar la prosperidad de este país? Sin embargo, no te preguntaste en virtud de qué anomalía social había un vagabundo, un desheredado en este valle de la abundancia, y le condenaste porque había querido comer. Tu justicia debe estar satisfecha, porque ha causado la muerte a tres seres.

La reina bajó la cabeza, abatida; sus lágrimas afluyeron con abundancia.

Entonces pensó en la impotencia de su justicia, en el régimen social de su pequeño reino, comprendiendo que el egoísmo de los uos y la falta de protección de sus leyes, eran causa de la miseria y advección de los otros. De esta manera su justicia no sería otra cosa que la defensa iniqua y cruel de los ricos contra los desvalidos de todos bienes materiales y espirituales de la tierra; pensó que su poder sostenía ese bárbaro régimen y acercándose abrazó al desgraciado, cuyo cuerpo desnudo temblaba por el frío, y en voz baja le pidió perdón.

Después la reina buscó en vano con sus ojos entre la muchedumbre. El venerable y viejo pastor había desaparecido de allí misteriosamente.

### NOTAS

## UN DEBUT

Una noche del invierno pasado, tomaba yo café, en Madrid, con un amigo y paisano, que en la actualidad actúa en Eslava con muy buena aceptación; y contándome las aventuras de su vida artística, le tocó el turno a las peripecias que le ocurrieron cuando se presentó por primera vez en escena.

Siendo bastante joven, trabajaba en un establecimiento de su padre; pero sus aficiones de artista, le inclinaban al estudio del teatro, que era para lo que se creía con aptitud, y realmente las tenía.

Chocaba a sus amigos, aquella inclinación tan decidida por el arte; más por los pocos años que tenía, que por las condiciones que para ello pudiera poseer, unos le animaban para seguir por esa senda y otros lo tomaban a burla y se reían de él.

Todas estas contrariedades las sufría con resignación, y nadie podía desviarlo de sus afanes de conquistar gloria en el arte, por lo que cada vez seguía con más entusiasmo sus trabajos del teatro.

Aún no había cumplido los 19 años, cuando se presentó en esta ciudad una compañía de género chico, que hará unos diez años actuó en Apolo, pues sucedió en Almería esto que voy narrando, y no en un país imaginario.

Creyéndose mi hombre con capacidad bastante para empezar a trabajar se acercó al empresario de la Compañía exponiéndole sus pretensiones; aunque al empresario le llamó la atención, por verlo demasiado joven, le prometió que actuaría, pero sin decirle cuando.

Lleno de alegría por la promesa que acababan de hacerle, no sabía a quien contar la satisfacción que sentía su alma de artista y bien pronto corrió la noticia entre todos sus amigos.

Diariamente iba nuestro paisano a enterarse cuando le señalaban día para empezar, y el empresario lo despachaba siempre con la promesa «pronto figurará V.»; así discurrían los días y veía que se acababa la temporada, que el «pronto debutará V.» no llegaba y que parecía que lo más lejos del ánimo del empresario era ponerlo en el cartel.

Tanta contrariedad en su ilusión y avergonzado entre sus amigos y extraños, que ya se mofaban de él, no sabía como llevar al ánimo de las gentes, que no debutaba, no porque no lo creían con condiciones para ello sino que otra sería la causa que lo motivaba; dándole vueltas a su imaginación, concibió la idea de pelearse con el empresario, a cuyo efecto llamó a un hermano suyo, que ya ha muerto, y le dijo, toma cincuenta céntimos, compra en la calle de Granada una vara de almindro, que vamos a ver si el empresario me señala día para que yo actúe; y si niega a ello, cuando yo te diga ya, le sueltas un garrotazo.

Como lo pensó lo hicieron y por la tarde se fueron al teatro; preguntaron por el empresario, se presentaron a él, y con tono enérgico le preguntaron, que cuando le cumplía lo ofrecido; el empresario con cara risueña le contestó: mañana mismo. ¿Mañana? le replicó extrañado mi amigo. Si señor, mañana se le pondrá a V. en el cartel y trabajará por la noche. Entonces, separándose del empresario, se acercó al hermano diciéndole en voz baja: amaina el paso lo que todo está arreglado.

Al día siguiente mi buen amigo veía en los carteles de la ciudad anunciado su debut, que por cierto resultó un éxito.

Lo que no pudo averiguar, fué si el empresario no pensaba presentarlo en escena, y lo hizo por la convicción que le produjo el argumento de autoridad que le presentó en la última entrevista.

Guillermo TELLEZ GONZALEZ  
De la Real Academia de Cultura de Almería.

### Varias informaciones

#### Emigrantes

En el vapor «Cataluña» de la Compañía Trasatlántica, que zarpó ayer mañana de este puerto, embarcarán 32 emigrantes que transbordaron en Cádiz al vapor «Infanta Isabel de Borbón» de la misma Compañía, para dirigirse a Buenos Aires.

#### Pasaportes

Por este Gobierno civil les ha sido expedido pasaporte para New York con el objeto de dedicarse a negocios fruteros, a don Aurelio Cortés Rodríguez y don Francisco López López.

También le ha sido expedido pasaporte para marchar a la Argelia, a Pedro Sánchez Padilla.

#### Toma de posesión

Ayer se posesionó de su cargo de vigilante de segunda don Andrés Santos Martínez, que ha sido destinado a esta Inspección de Vigilancia.

#### De Montes

La Jefatura de Montes de esta provincia anuncia el pliego de condiciones generales, facultativas y especiales, para las subastas adjudicación y aprovechamientos de los montes, que han de regir durante el año forestal de 1916 a 1917, en este distrito.

#### Subasta de espartos

La misma Jefatura de Montes anuncia la cuarta subasta para enajenar los espartos del monte del pueblo de Cóbdar.

#### De Pósitos

La sección provincial de Pósitos anuncia la subasta de una finca embargada a doña Juana Rubio, por débitos al Pósito de Olella del Campo.

#### Una relación

La Comisión provincial anuncia en el «Boletín Oficial» una relación de los débitos que hacen los Ayuntamientos de la provincia por contingente provincial, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

## De Marina

#### Citación

El ayudante juez instructor de Marina de Garrucha cita a Alonso Ruiz Hernández para que comparezca a declarar en la causa que se instruye por naufragio del laúd «Dolores.»

#### Hallazgo

El cabo de carabineros Antonio Giménez Aguilar, comandante del puesto «Príncipe Alfonso» en la jurisdicción de Adra, ha encontrado en la orilla del mar, próximo al faro del Sabinal, un bocado de vino, que se halla depositado en la Ayudantía militar de Marina de Adra, para su entrega al que acredite ser su dueño.

## VIDA JUDICIAL

#### Audiencia

Señalamientos para hoy.

#### SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Miguel Antequera.

Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Navarro Tobarra.

#### Juicio celebrado.

Ante el Tribunal de Derecho de la sala segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa del juzgado de Cuevas, contra Antonio Sáez Pérez, por el delito de lesiones.

Defendió al procesado, el letrado señor Romero del Castillo y ostentó su representación el procurador señor Grisolia.

#### Juicio suspendido.

Por falta de comparecencia del pro-

cesado, fué suspendida ayer en la sección primera la vista de la causa del Juzgado de Almería, contra Antonio Simón Rodríguez, por el delito de disparo.

## REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones:

#### NACIMIENTOS

Victor Herrada Cruz, Angela Baldó Oliveros, María López Cuervo, Antonio Montoro Aguilera, Juan Ferrer Ruano.

#### DEFUNCIONES

Blas González Zapata, María Góngora Ferrer y Carmen Tamayo Lorca.

#### MATRIMONIOS

Francisco Sanchez Villegas con María Ortega Sanchez y Leopoldo Lafon Martin con Josefa Blanes Diaz.

#### Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

#### ENTRADOS

Vapor español «Jabo San Martín» procedente de Málaga, con carga general, 18 pasajeros de tránsito y 46 para este puerto.

Idem id, «Cataluña» procedente de Alicante, con carga general 48 pasajeros de tránsito y 4 para este puerto.

Idem id «Vicente La Roda» procedente de Cartagena, con carga general y 8 pasajeros para este puerto.

Idem id «Aznalfarache» pro-

cedente de Cartagena, con carga general y 5 pasajeros para este puerto.

Balandra «Guerrero» procedente de Motril, con carga general.

#### SALIDOS

Vapor español «Cataluña», para Cádiz, con carga general, 48 pasajeros de tránsito y 42 embarcados en este puerto.

Idem id «Aznalfarache» para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem id «Cabo San Martín» para Cartagena, con carga general y 18 pasajeros de tránsito.

Idem id «Turia» para Vigo con carga general.

Idem id «Vicente La Roda» para Melilla, con carga y pasajeros.

Laud «Cristóbal Colón» para Garrucha en lastre.

## AVISO

Se pone en conocimiento del público que desde el lunes 24 del corriente, se abrirá un depósito de pan en la plaza del Mercado, situado frente a las flores; y cuyos precios son los siguientes: PAN DE TODAS CLASES a 0'45 pesetas KILO.

## ¡NOVEDAD!

Desde hoy se pone a la venta en esta plaza el jabón «La Pejarita» decalidad superior a todos los profusamente anunciados y que vale solo una peseta cada pasta... peseta que, caso, le proporcione al comprador lo que no estamos autorizados a publicar.

Depositorio exclusivo: Eugenio de Bustos.—Droguería «La Alhambra».

CALLE DE GRANADA, 37.

## Sulfato de cobre

SULFATADORAS GOBET  
Tubert's de goma y recambios  
PARA SULFATADORAS DE VARIOS MODELOS

Eugenio de Bustos  
Droguería «LA ALHAMBRA»  
Granada 37. | ALMERIA.

LISTA DE PRECIOS al público de algunas Especialidades Farmacéuticas de la acreditada casa J. G. ESPINAR.—SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	PRODUCTOS	Precios de la casa ESPINAR PESETAS
5—	Vino Hemoglobina	2,50
4,50	Vino lodo-tánico	2,50
6—	Vino Carne, Quina y Hierro	3—
5—	Jarabe Hemoglobina	2,50
4—	Jarabe Rábano iodado	2—
4,50	Glicerofosfato de Cal granulado	2,50
4,50	Kola granulada	2,50
5—	Hemoglobina granulada	2,50
5—	Levadura de Cerveza granulada	2,50
5—	Peptonato de Hierro en gotas	2,50
3—	Licor de Brea (Alquitrán)	1—
6—	Ovulos Ictiol	2,50
5—	Cápsulas de Sándalo	2,50
3,50	Cápsulas de Terpinol	2—

Como verán los Sres. Médicos y el público en general, no hay razón ninguna para que los productos extranjeros valgan el doble y aún más que los españoles, ya que la composición, preparación y presentación son iguales.

tualidad escolar, como uno de los mas eficaces procedimientos educativos de mejoramiento social.

De la Sección Administrativa.

Doña Dolores Camacho, maestra de Angosto (Serón), remite hoja de servicios para su certificación.

Se da traslado a don Ramón Lájara Soriano, maestro de Albox, de la Real orden que lo declara jubilado por exceder de la edad reglamentaria, manifestándole que debe cesar en el plazo de 24 horas.

Del Rectorado de Granada.

Correspondientes al concurso rápido de traslado del mes de Julio, se anuncian para su provisión en propiedad las siguientes escuelas, dotadas con el haber de 623 pesetas anuales:

Para proveer en maestro.—Mixta para maestro, Cacán (Granada), (idem idem Acequias (Granada).

Para proveer en maestra.—Cortijos de la Ermita de Albuñol (Granada).

Información de la provincia

Cuevas. Un incendio.

A las cuatro de la tarde del día 2 del actual se declaró un voraz incendio en el taller de carpintería de la sociedad Minera de Almagrera, sita en la Barriada de Herreras.

Inmediatamente empezaron los trabajos para lograr extinguir el incendio, que amenazaba propagarse a las oficinas, almacenes y talleres mecánico y eléctrico, contiguos a la carpintería. Los ingenieros, empleados y obreros de dicha Compañía, en unión de las fuerzas de la guardia civil de este puesto, trabajaron con denuedo, consiguiendo localizar el incendio a las dos horas de haberse iniciado.

Los enseres, maderas y herramientas que había en el interior de la carpintería, quedaron totalmente destruidos, como así mismo la techumbre de la casa.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en unas 5.000 pesetas. El edificio no estaba asegurado, creyéndose que el incendio fué producido por el desprendimiento de algún cable o hilo eléctrico de los que cruzan dicho taller.

Afortunadamente no hubo que lamentar ningún accidente ni desgracia personal.

Ujijer. Persiguiendo a unos gitanos.

Hallándose prestando servicio dos guardias civiles de este puesto, por esta demarcación, tuvieron confidencias de que los gitanos conocidos por los «Chaspines», eran presuntos autores del robo de cinco caballerías.

Al llegar a una era del cortijo Lázaro, vieron a los mencionados gitanos, y al darles el alto, emprendieron veloz carrera, pudiendo escapar gracias a lo escabroso del terreno.

«Los Chaspines» dejaron abandonadas tres burras, las que han sido entregadas al Juez municipal de esta villa.

Garrucha. Gitano detenido.

Por la Benemérita de este puesto ha sido detenido el gitano José Torres Cortés (a) Chumán, el cual ha ingresado en la cárcel de esta villa a disposición del Juez de Instrucción del partido, que lo reclamaba.

Notas militares

Citación

A la mayor brevedad posible se presentará en este gobierno militar para enterarle de asuntos que le interesan, el soldado Juan Cañada Moncada.

Una Real orden

Se ha dispuesto por R. O. de los del actual que en lo sucesivo, los generales de División y Brigada con mando en Africa, tengan a sus órdenes igual número de ayudantes de campo que los de sus mismas categorías en la península, a excepción del comandante general de Larache, que en atención a su cargo, conservará los dos ayudantes que en la actualidad tiene.

Orden de la región

La orden general de la región del

día tres de Agosto de 1916 dispone lo siguiente:

Artículo primero. Concedido plazo que terminará en treinta de Septiembre próximo, para que todos los individuos sujetos al servicio militar, que hayan dejado de pasar la revista anual, puedan efectuarlo ante las autoridades y en la forma que determina el capítulo 14 de la vigente ley de Reclutamiento y sin la responsabilidad que determina el capítulo 22 de la misma y su reglamento, quedarán en suspenso las multas impuestas por tal motivo, así como la tramitación de los expedientes de insolvencia, los cuales serán archivados en las mismas dependencias donde se instruyan.

Artículo segundo. Los cuerpos y unidades de la región, al ser requeridos por las autoridades encargadas de pasar la revista anual, para proveer los documentos necesarios a individuos que carezcan de ellos, se apresurarán a expedirlos, previos los datos facilitados al efecto y el abono del importe del impreso por los interesados.

En la primera quincena del próximo Octubre darán cuenta a esta Capitanía General del número total de individuos que hayan pasado la revista, enviando relaciones nominales de los individuos a los que se les haya expedido los pases de que carecían y de los que hayan dejado de pasarla, haciendo constar el reemplazo a que pertenecen y si es posible su residencia actual, domicilio, pueblo y provincia al expedir los documentos anteriormente citados y cuantos en lo sucesivo se expidan, siempre que su objeto sea la separación temporal o limitada de filas de individuos y al ingreso en la caja del mismo se estampará en el pase que se le entregue la nota que determina el párrafo cuarto de la citada Real orden, además de que por los jefes de los cuerpos se procure siempre el enterarse bien de la obligación que tienen de pasar todos los años, en los meses de Noviembre y Diciembre, la revista anual, cualquiera que sea su situación militar, así como de solicitar siempre la correspondiente autorización para los cambios de residencia.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para el debido conocimiento y cumplimiento.—El general jefe de E. M.—Luis Serrano.

A presentarse

Para recoger documentos de su pertenencia deben de comparecer en este Gobierno Militar Juan Avanos Cortés, Antonio Fuentes Montoro, Francisco López López, Pedro Hernández Torres, Manuel Romero Saez, Vicente Poyatos, Juan Santiago Santiago, Manuel Góngora González, Antonio Gomez Pascual, Ignacio Expósito, Juan Berenguer García, Manuel Heras Hernández, Francisco Caicedo Egea, Antonio Martín Soto, Ricardo Aznar Tortosa, Pedro Cortés López y Rafael Rubira Cruz.

Pan y Letras

Ayer se reunió la Junta Directiva de esta benéfica asociación, dándose cuenta de la importancia cada día mayor, que está adquiriendo la hermosa obra que realiza. Diariamente se reúnen más de 100 niños y unas 26 pequeñas, que reciben educación e instrucción de sus desinteresados maestros y bienhechores. Y no es solo el auxilio espiritual el que se les presta; cada día, al terminar las clases, se les da a esos niños, a los que se les sustrae unas horas de los peligros del arroyo, una modesta merienda, que suele consistir en un panecillo; y como los recursos son escasísimos, se establece un turno, para que unos días reciban unos ese pequeño alimento y en otros, aquellos a los que antes no se les pudo dar.

Se organizan algunos actos para allegar fondos a tan benéfica obra y de esperar es que todos contribuyan, cuandomenos, con un real cada mes, para que diariamente reciban con la instrucción siquiera un bollo de pan, los niños pobres de Almería.

Nuestro aplauso para la benéfica labor que realizan el señor Saralegui y sus compañeros y auxiliares y nuestro ruego a todos, para que den unos céntimos al mes para «Pan y Letras».

ESPECTÁCULOS

Varietades

Función para hoy: Por la tarde a las seis y media: «El género grande». Por la noche. A las 9 en punto «La Leyenda del Monje» (sencilla). A las diez y cuarto: «Mal de Amores».—Debut de la notable tiple cantante Antonia Mora, con «Carceleras».

Servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid

De Política

Don Melquiades a Barcelona

A fines del próximo Septiembre irá a Barcelona, en viaje de propaganda política, el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez.

Ruiz Jiménez y los periodistas

En su conferencia diaria ha comunicado el ministro de la Gobernación, que está ya de regreso en Madrid el conde de Romanones y el próximo lunes llegará el Rey.

Conforme se ha anunciado, el martes se celebrará en Palacio un Consejo de ministros, presidido por don Alfonso, y para ese día estarán de regreso tambien los señores Burrell y Barroso.

Comunicó así mismo el ministro a los reporters, que mañana pasará el día en su finca de Torreledones, a donde se llevará los expedientes que siendo de urgencia, estan aún sin resolver.

Morote indispuerto

El subsecretario accidental de Gobernación, señor Morote, no ha acudido hoy a su despacho oficial, por hallarse enfermo, aunque no de gravedad.

Royo Villanova regresa

Procedente de Gestaona, ha regresado a la Corte, el director general de Primera Enseñanza, señor Royo Villanova, encargándose inmeuiatamente del despacho.

Proyecto importante

Los ingenieros autores del proyecto, han visitado hoy al Alcalde Madrid y le entregaron los estudios del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

El acto ha sido revestido de gran solemnidad, asistiendo a él el Vice-presidente de la Comisión provincial, el Secretario del Ayuntamiento madrileño, un representante de la Diputación provincial de Valencia, y el Secretario del Ayuntamiento de aquella ciudad.

En el Manzanares.

En ocasión en que se bañaba en el río, se ha ahogado un joven llamado Ignacio Romero.

Hundimiento en la estación

En la estación del Mediodía, de esta corte, se ha hundido el muelle de llegada de gran velocidad, en una extensión de 25 metros de diámetro y 15 de profundidad.

De Provincias

Asturias. Obreros heridos

En la fábrica de luz eléctrica de Gijón, ha saltado hecho pedazos el volante de la máquina motriz, hiriendo a tres obreros que estaban cerca.

Por efecto de la avería, está a oscuras la mitad de la población.

Barcelona

Un niño muerto de un tiro

Telegrafian de la capital catalana, que estando jugando en el patio de su casa varios niños, un desconocido que pasaba por la calle disparó un tiro, matando a uno de ellos. La policía busca activamente al autor de la criminal barbaridad.

Alava. La calle de Dato

Con gran solemnidad se ha verificado en Vitoria la ceremonia de descubrir la lápida dedicada por el Ayuntamiento a dar el nombre del señor Dato a la principal calle de la ciudad.

Presenció el acto una enorme concurrencia, y se pronunciaron varios discursos en elogio del distinguido hijo de Vitoria.

San Sebastián. En favor de los obreros

Dicen de la capital de Guipúzcoa, que el gobernador de la provincia trabaja sin descanso en la solución del problema planteado a los pobres obreros españoles que marchan a Francia, contratados para trabajar.

En San Sebastián hay detenidos en la actualidad setenta y siete emigrantes, procedentes de Jaen y Almería, por creer dicha autoridad que son insuficientes las garantías que contienen los respectivos contratos de trabajo.

Crónica negra

Bañando un caballo en el río Urumea, se ha ahogado el joven de 19 años José García Andoam.

—Al bajarse de un tranvia, en Tolosa, de aquella provincia, el empleado de la compañía Emilio Echeverte, tuvo la desgracia de caerse bajo las ruedas del coche, quedando muerto en el acto.

Santander. Guardia civil que se ahoga

Telegrafian de la capital montañesa, que estando bañándose en la escollera del muelle de Maliaño el guardia civil Justo Sevillano, perdió pié y fué arrastrado por las olas, pereciendo ahogado.

Sevilla. Visitas a las fábricas

Telegramas de Sevilla comunican que una Comisión del cuerpo de Artillería ha girado una visita a las fábricas de aquella capital y provincia, para hacer la estadística de las industrias susceptibles de ser militarizadas en caso preciso.

Valencia. El nuevo capitán general

Telegrafian de la ciudad del Turia, que ha llegado en el tren correo, el nuevo capitán general de la región, don Julio Domingo Bazán.

La feria. Batalla de flores

Se ha verificado en el paseo de la Alameda la batalla de flores, que formaba parte del programa.

Han concurrido veinticinco coches engalanados, pertenecientes entre otros al Ayuntamiento, Ateneo Mercantil, Círculo de Bellas Artes, Centro de Hijos de Madrid y Alcalde, concediéndose trece premios y uno extraordinario, del barón de Cortes.

El primer premio, de la Infanta Isabel, ha sido adjudicado al coche del Ateneo Mercantil.

El segundo, del Infanta don Fernando, al Círculo de Bellas Artes.

El tercero, del Capitán general, el coche de los Hijos de Madrid.

El cuarto, de la Diputación, al del Alcalde.

Extranjero

Portugal. Gobierno nacional

Telegrafian de Lisboa que la prensa publica hoy una nota oficiosa, comunicando que después del Consejo de Ministros de hoy, presidido por Bernardino Machado, éste, como Presidente de la República, publicará en el «Diario del Gobierno» un decreto convocando al Congreso Nacional para el día 7 del actual, con objeto de tratar de asuntos urgentes. Corren insistentes rumores de que va a reorganizarse el Gabinete, en el que tendrán puesto todas las fracciones políticas, constituyéndose un Gobierno nacional.

De la Argentina. La Legación en Madrid

Un cablegrama de Buenos Aires da cuenta de que se ha recibido con gran entusiasmo la iniciativa del Gobierno español, elevando a la categoría de Embajada su representación diplomática en aquella República.

Correspondiendo a este acto, el día 29 de Julio, un grupo de diputados de todos los matices políticos ha presentado en aquellas Cortes un proyecto de Ley para dar la categoría de Embajada a la representación argentina en Madrid.

Estados Unidos. Compra de las Antillas danesas

Un cablegrama de Nueva York dice que el Secretario de Estado yanqui, Mr. Lausing y el ministro de Dinamarca han firmado un tratado por el cual esta nación cede a los Estados Unidos las Antillas danesas por la suma de 25 millones de dolares oro.

Dela guerra

El parte italiano. Un avance

Telegrafian de Roma que en la cabeza del barranco de Digome (Alto Piave) los italianos han ensanchado sus posiciones en la cima de Vallone, en dirección del monte Cavallino.

El parte frances. En Verum. Thiamont recuperado

El parte oficial publicado en París da cuenta de que las tropas francesas han recuperado, después de un enérgico combate, toda la obra de Thiamont y el pueblo mismo, causando grandes pérdidas a los alemanes.

En los Balkanes. Búlgaros y rumanos

Según comunican de Bucarest, la población de Jierjevo muestra excitadísima por haber violado los búlgaros las aguas territoriales rumanas.

En la noche del miércoles un destacamento búlgaro intentó apoderarse de las islas que hay frente a Jierjevo.

Un centinela dió la voz de alarma.

Entre ambos bandos se entabló un tiroteo, teniendo que retirarse los búlgaros.

El Gobierno rumano ha sido informado del incidente,

que ha producido desfavorable impresión.

El ejército griego.

Telegramas de Atenas dicen que el ministerio de la Guerra prepara un importante movimiento en el personal, que alcanzará a varios jefes de los cuerpos de ejército.

Ese movimiento implicará el pase a la reserva de muchos jefes y oficiales que están ahora en activo

Cierre de la Bolsa

Table with exchange rates: Nota del Banco Español de Crédito, Cambios para el 5 de Julio, Cheque s/ París, etc.

NOTAS MINERAS

Presupuesto

Don Esteban Jimenez García presentó ayer un escrito en el Negociado de Minas de este gobierno civil, solicitando que por la Jefatura de Minas, para la confrontación del proyecto de alumbramiento de aguas subterráneas en el torrente de Ohanes y Rio Andaráx, en el término de Canjáyar, se formule el correspondiente presupuesto de gastos.

Registros

Don Sebastián Garcia Fernandez, en nombre de la Sociedad Sierra Nevada Almería Minas, solicitó ayer la propiedad de sesenta pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Andalucía» numero 33.698 en término de Velefique y Bacares paraje llamado «Collado de Sola».

En igual término y paraje que el anterior el mismo señor solicitó sesenta pertenencias del mismo mineral, con el nombre de «Covadonga» num. 33.699.

Don Francisco Clemente Baeza solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Virgen de las Nieves» num. 33.692, en término de Huerca de Almería, paraje llamado «Falda Sur de los Cerros del Aguilón».

Devoluciones

Don Felipe Garcia Garcia ha solicitado la devolución de los depósitos constituidos para responder a las operaciones del registro «Herminia» num. 33.477 y «La Demasia» num. 33.478, del término de Cuevas, habiendo autorizado para percibir la cantidad correspondiente a don Antonio Fernandez Palacios.

Don Antonio Fernandez Palacios, en nombre y representación de la sociedad anónima «San Cayetano» ha solicitado así mismo la devolución del depósito correspondiente que fué constituido para responder a las operaciones del registro «Herminia y su demasia» num. 33.479 del término de Cuevas, anulado en virtud de la rehabilitación de las minas «Herminia» y «Demasia a Herminia».

Otro registro

Don Sebastián Gallego Serrano solicitó ayer la propiedad de «ciento cuarenta y cuatro» pertenencias de mineral de carbón con el título de «Vulcano» número 33.693 en término de Purchena, paraje llamado «Cerro de la Atalaya».

Operaciones facultativas

La Jefatura de Minas anuncia una relación de las operaciones facultativas que se verificarán en términos de Bacares y Velefique del día 10 al 17 del actual